

# ***MIGRACIÓN E IGLESIA EN UNA DE LAS FRONTERAS TEX-MEX DESPUÉS DE LA COVID-19***

## ***MIGRATION AND CHURCH IN ONE OF THE TEX-MEX BORDERS AFTER COVID-19***

*Luis Donaldo González Pacheco*

**Resumen:** Este artículo, dividido en tres bloques, comienza por introducir al lector a la región fronteriza de Nuevo Laredo, México, luego esboza sintéticamente el aporte que hace la Doctrina Social de la Iglesia sobre las migraciones y culmina presentando lo concreto de dichos aportes en una obra humanitaria de la Iglesia en favor de los migrantes latinoamericanos y caribeños.

**Abstract:** This article, which is divided into three sections, begins with an introduction to the reader to the border area of Nuevo Laredo, Mexico; then, it shows in synthesis the contribution of Catholic Social Thought; and ends with a presentation of a Church's humanitarian work for Latin American and Caribbean migrants.

**Palabras clave:** DSI, migraciones, frontera, trabajo humanitario

**Key words:** Catholic Social Thought, Migrations, Border, Humanitarian work

Fecha de recepción: 28 de agosto de 2022

Fecha de aceptación y versión final: 27 de noviembre de 2022

### **1. Introducción**

La migración, “por sus grandes dimensiones, por los problemas sociales, económicos, políticos, culturales y religiosos que suscita” (*Caritas in veritate* [CV], 67), es uno de los asuntos internacionales de más urgencia en todos los países del mundo, y, por ende, no es difícil intuir que la crisis migratoria se ha convertido en la *herida global de nuestro tiempo*.

Dicho sintéticamente, podemos observar que, por un lado, los *países desarrollados* reciben cada vez más personas necesitadas de asilo, trabajo, educación o salud; por otro, los *países en vías de desarrollo y en conflicto* constantemente *pierden*<sup>1</sup> a sus nacionales debido a que las situaciones que viven al interno son precarias, injustas o peligrosas.

---

<sup>1</sup> Por ser menos problemático para los países desarrollados y menos llamativo en número, en muchas ocasiones se pasa por alto que dichos países, buscando *atraer o retener el talento* necesario para sus mercados como lo exige hoy la misma globalización, sumado a la falta de oportunidades en países en vías de desarrollo, propician en gran medida lo que se conoce como “*fuga de cerebros*”, es decir, la salida de personal cualificado o estudiantes superiores de determinado país para ejercer en otro con mejores posibilidades de trabajo y desarrollo, provocando en el país de origen un déficit considerable de profesionales.

Este esquema que, en gran medida, coincide con la *migración Sur a Norte*<sup>2</sup>, se puede ejemplificar con los miles de hombres y mujeres que salen desde África para cruzar el Mediterráneo en una “patera” con dirección a Europa; con los que, huyendo de la guerra, se ven en la necesidad de solicitar asilo y protección; o con los latinoamericanos y caribeños que, con la intención de llegar a los Estados Unidos o Canadá, atraviesan desiertos, selvas, ríos, mares, vallas, además de un espinoso caminar y de serias dificultades frente al fraude, el narcotráfico, la trata de personas, el rechazo y un sin fin más de precariedades al andar.

Ejemplo de lo último serían las *tragedias de gran alcance* acontecidas en el entorno Texas-México [Tex-Mex], como la de la caja tráiler encontrada en San Antonio, Texas, con al menos 50 migrantes asfixiados (27 de junio de 2022)<sup>3</sup> o, en el norte México, la de Camargo, Tamaulipas, con un saldo de 19 migrantes baleados y calcinados (22 de enero de 2021)<sup>4</sup> o la conocida como “la masacre de San Fernando”, también en Tamaulipas, que dejó un saldo de 72 migrantes asesinados a manos de grupos criminales (22 de agosto de 2010)<sup>5</sup>. Sin duda, estas tragedias se suman a otras tantas situaciones inhumanas y crueles -de aparente menor volumen- que acontecen día a día y que, sin embargo, en su mayoría, son echadas al saco del *olvido* o tratadas con la *indiferencia* de una sociedad inmunizada ante el dolor: los ahogados, los secuestrados, los abusados o los desaparecidos.

Ya de algo sobre esto alerta el Papa Francisco cuando afirma que de los migrantes “nunca se dirá que no son humanos, pero, en la práctica, con las decisiones y el modo de tratarlos, se expresa que se los considera menos valiosos, menos importantes, menos humanos” (*Fratelli tutti* [FT], 39).

En orden a lo ya señalado y queriendo centrar la atención en el contexto específico de *Nuevo Laredo, Tamaulipas, México*, una de las fronteras Tex-Mex más importantes en cuanto a fenómeno migratorio se trata, en las siguientes páginas realizaré una reseña de la región y su contexto, un breve *esbozo de la propuesta de la Doctrina Social de la Iglesia sobre las migraciones* y, por medio de una conversación, presentaré cómo ésta tiene su aplicación concreta en una de las obras humanitarias de la Iglesia en la frontera ya mencionada: la *Casa del Migrante Nazareth*.

---

<sup>2</sup> Sin olvidar la cada vez más creciente migración Sur-Sur presente en Latinoamérica y que se da fundamentalmente hacia países como Chile, Argentina, Colombia, Brasil o México, entre otros. Cf. PORTAL DE DATOS SOBRE MIGRACIÓN, Datos migratorios en América del Sur (en línea), <https://www.migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/datos-migratorios-en-america-del-sur> (consulta del 28 de agosto de 2022).

<sup>3</sup> THE WASHINGTON POST, *Deaths of 53 migrants in Texas stoke grief, fears of a deadly summer* (en línea), <https://www.washingtonpost.com/nation/2022/06/28/san-antonio-migrants-trailer/> (consulta del 27 de agosto de 2022).

<sup>4</sup> INFOBAE, *Migrantes calcinados en Tamaulipas: Fiscalía reveló nuevos detalles sobre el caso* (en línea), <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/01/31/migrantes-calcinados-en-tamaulipas-fiscalia-revelo-nuevos-detalles-sobre-el-caso/> (consulta del 27 de agosto de 2022).

<sup>5</sup> COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS MÉXICO, *Masacre de San Fernando Tamaulipas – Masacre de los 72 migrantes* (en línea), <https://www.cndh.org.mx/noticia/masacre-de-san-fernando-tamaulipas-masacre-de-los-72-migrantes> (consulta del 27 de agosto de 2022).

## 2. La frontera y “los dos Laredos”

La frontera entre México y los Estados Unidos tiene una extensión de 3152 km. (aproximadamente 1959 millas). De oeste a este podemos observar la división en dos partes: la que corresponde a las Californias, Arizona-Sonora y Nuevo México-Chihuahua que es señalada por una *valla o muro* que fundamentalmente atraviesa la zona desértica; y la que la que corresponde al Estado de Texas y los Estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas que es constituida por las aguas del *Río Bravo* (conocido como *Río Grande* en EE.UU.).

Dentro de esta frontera, que marca el *límite de Latinoamérica* y que divide el *Norte y el Sur*, encontramos ciudades que, por ser puertos comerciales importantes, paso de muchas personas, contar con infraestructura adecuada o por las características naturales de su región son especialmente importantes respecto al fenómeno migratorio, así, por ejemplo, la frontera entre San Diego y Tijuana, Nogales (Arizona y Chihuahua), El Paso y Ciudad Juárez, Del Río y Acuña, McAllen y Reynosa, Brownsville y Matamoros o la frontera de “*los dos Laredos*”, desde donde escribo este texto<sup>6</sup>.

Esta frontera entre *Laredo, Texas*, y *Nuevo Laredo, Tamaulipas*, es muy particular en su historia y cultura propia: la Villa de San Agustín de Laredo data de 1755 y fue la única fundada en la margen norte del Bravo. Así permaneció hasta el tiempo de la guerra entre EE.UU. y México que finalizó con el Tratado Guadalupe-Hidalgo de 1848 en el que México perdía-cedía 55% de su territorio y donde, además, se establecía que el nuevo límite fronterizo sería el Río Bravo, quedando dicha Villa en tierras estadounidenses. La respuesta de los pobladores fue cruzar el río para fundar, en territorio mexicano, un Nuevo Laredo.

Desde entonces estas ciudades, constituidas como fronterizas, comparten el agua del río para sobrevivir, -en gran medida- la sangre familiar, los negocios bilaterales y se han llegado a convertir en uno de los puertos aduaneros más importantes de Latinoamérica. No hay duda que esta región ha llegado a consolidar una particular y valiosísima cultura e identidad binacional. Sin embargo, aunque ambas ciudades forman una sola mancha urbana dividida por las aguas del Bravo y, económicamente, dependen una de otra, no dejan de tener realidades bastante distintas en cuanto a desarrollo, economía y seguridad se trata. En cualquier caso, el ejemplo más útil para este texto -y el más triste para esta región- es el terrible y doloroso golpe de *inseguridad* que desde hace años recibe *Nuevo Laredo* de parte de *organizaciones criminales* que han ido permeando y condicionando las estructuras sociales de la localidad: gobierno, comercio, horarios, educación, ocio, familias, etc.

Es importante recoger este contexto aquí por dos dimensiones: la primera sería porque, al ser golpes sufridos directamente por los habitantes locales, *generan una migración propia*, es decir, de las mismas familias neolaredenses que, habiendo sido víctimas del crimen organizado (secuestro, extorsión, asesinatos, amenazas), se ven orillados

---

<sup>6</sup> La *Embajada de los Estados Unidos en México* cuenta, además de con la propia sede, con otros nueve *Consulados Generales*, de los cuales 4 están en ciudades capitales (Monterrey, Guadalajara, Hermosillo y Mérida) y 5 se ubican en la frontera en algunas de las ciudades ya señaladas: Tijuana, Nogales, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Matamoros. Cf. *Embajada y consulados de los Estados Unidos en México* (en línea), <https://mx.usembassy.gov/es/> (consulta del 25 de agosto de 2022).

a migrar a otras ciudades de México o, para los que es posible, cruzar la frontera hacia EE.UU, buscando tranquilidad y seguridad; la segunda sería porque estas situaciones también son duramente sentidas y padecidas por los migrantes que por aquí transitan con la intención de “llegar al otro lado” -como ya lo ejemplifiqué al inicio-. Sin duda, estos son golpes que no dejan de doler y que, por su puesto, *hacen todavía más trágica la crisis migratoria en Latinoamérica*.

### 3. El aporte teológico-social de la Iglesia<sup>7</sup>

*La Iglesia no ha sido, no es y no podrá ser ajena ante esta tremenda herida global*: no lo es porque, reconociendo en cada persona la *dignidad fundamental del ser humano*, creado a imagen y semejanza de Dios (Gn 1,27); y siendo interpelada por la especial *predilección por los pobres* recibida del mismo Señor Jesús (cf. Mt 25,31ss), sostiene que “todo ser humano tiene derecho a vivir con dignidad y a desarrollarse integralmente” (FT, 107).

Por eso, sin temor a equivocarme, puedo afirmar que pocas voces en el mundo han sido tan cuidadosas, atentas e insistentes en la profundidad de la crisis migratoria global como la Iglesia Católica. Cuestión que se puede ver desde las constantes y explícitas intervenciones sociales de los Papas frente a los fieles, los Estados y las sociedades, en las que destacan los *Mensajes para las Jornadas Mundiales del Migrante* [Jornada], hasta en las acciones concretas de las diócesis, congregaciones religiosas o movimientos laicales, pasando por las orientaciones del ahora llamado Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral y de las Conferencias Episcopales de cada país.

De este modo, gracias a la Escritura, a los textos magisteriales y, por supuesto, a la vida y acción de la Iglesia, encontramos un *desarrollo teológico-social* que nos lleva a afirmar, más allá del derecho a migrar al interior del propio Estado -y al tránsito entre Estados<sup>8</sup>, *el derecho humano a migrar fuera del propio país* “cuando lo aconsejen justos motivos” (*Pacem in terris*, 25) o, incluso, cuando sea necesario simplemente “para sobrevivir” (Jornada 1992).

Ahora bien, no hay duda de que si solo se lee rápidamente y aislado del conjunto de la Doctrina Social de la Iglesia [DSI], este postulado puede parecer bastante problemático a ojos de las sociedades, ya que, por su puesto, puede prestarse a falsas, precipitadas y peligrosas conclusiones -como a menudo sucede en debates de carácter político sobre las fronteras-.

Sobre lo anterior, lo primero que hay que esbozar es que la DSI encuadra este derecho a migrar en el -todavía más fundamental- *derecho a no tener que emigrar* (Jornada 2013). Es decir, el derecho a permanecer y desarrollarse con dignidad en la propia tierra y con la propia familia. Es evidente que esto abre un abanico de problemáticas a tratar al interior de cada Estado y entre Estados, porque lo que se busca es *combatir y*

<sup>7</sup> Abordo este tema en profundidad en: L.D. GONZÁLEZ PACHECO, “Las migraciones en la propuesta más actual de la Doctrina Social de la Iglesia”: *Revista Iberoamericana de Teología* 17 (2021) 29-60.

<sup>8</sup> NACIONES UNIDAS, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, Artículo 13 (en línea), <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights> (consulta del 27 de agosto de 2022).

*dar solución a las causas de la migración*, tales como la pobreza, el hambre, la inseguridad, la falta de trabajo y desarrollo, la corrupción, y, en la medida de lo posible, los desastres naturales: “el camino es crear en los países de origen la posibilidad efectiva de vivir y de crecer con dignidad, de manera que se puedan encontrar allí mismo las condiciones para el propio desarrollo integral” (FT, 129).

Esto, sin duda, apunta en una doble dirección:

- a) El esfuerzo ético y auténtico por *sanear las estructuras* de cada país desde dentro y en pro de sus habitantes: es necesario pasar de una “economía que mata” (*Evangelii gaudium*, 53) que excluye, descarta y utiliza a las personas, a un modelo de vida que garantice salud, educación, trabajo, autonomía y libertad para cada persona<sup>9</sup>.
- b) El necesario y respetuoso trabajo de corte *subsidiario* y *solidario* entre los Estados por medio de la *cooperación internacional*, ya que “hoy ningún Estado nacional aislado está en condiciones de asegurar el bien común de su propia población” (FT, 153): es necesario *desarrollar una política* partiendo de “una estrecha colaboración entre los países de procedencia y de destino de los emigrantes; [Esta] ha de ir acompañada de adecuadas normativas internacionales capaces de armonizar los diversos ordenamientos legislativos, con vistas a salvaguardar las exigencias y los derechos de las personas y de las familias emigrantes, así como las de las sociedades de destino” (CV, 62).

Con lo ya esbozado hasta aquí, no hay duda de que, para la Iglesia –concedora más que nadie de las realidades sociales y culturales de cada país–, hay que promover políticas que auxilien e impulsen a los países en vías de desarrollo a llegar a su pleno desarrollo con independencia, respetuosas de la soberanía de cada Estado, de su política y de su cultura, dejando de lado cualquier interés de corte imperialista o colonialista<sup>10</sup>.

Sin ser utopía, es posible pensar esto si lo encuadramos en la propuesta de una *autoridad mundial* –ya esbozada desde tiempos de Juan XXIII–:

Esta Autoridad deberá estar regulada por el derecho, atenerse de manera concreta a los principios de subsidiaridad y de solidaridad, estar ordenada a la realización del bien común, *comprometerse en la realización de un auténtico desarrollo humano integral inspirado en los valores de la caridad en la verdad*. Dicha Autoridad, además, deberá estar reconocida por todos, gozar de poder efectivo para garantizar a cada uno la seguridad, el cumplimiento de la justicia y el respeto de los derechos. Obviamente, debe tener la facultad de hacer respetar sus propias decisiones a las diversas partes,

<sup>9</sup> “La salud de una comunidad política –en cuanto se expresa mediante la libre participación y responsabilidad de todos los ciudadanos en la gestión pública, la seguridad del derecho, el respeto y la promoción de los derechos humanos– es condición necesaria y garantía segura para el desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres” (*Sollicitudo rei socialis*, 44).

<sup>10</sup> Solo en *diálogo* y *cooperación* es posible llegar a lo que Pablo VI señaló como el *auténtico desarrollo* que, más allá del simple crecimiento económico, promueve integralmente a los pueblos y a las personas, y, por ende, abre el camino para la paz, pues “el desarrollo es el nuevo nombre de la paz” (*Populorum progressio*, 84).

así como las medidas de coordinación adoptadas en los diferentes foros internacionales (CV, 67).

Este modelo, que no necesariamente se ha de pensar como una autoridad personal (FT, 172), sí que ha de ir impulsando y reafirmando esfuerzos ya existentes de coordinación y cooperación internacional que incluya de modo equitativo a todas las naciones y reconozca el importante avance de las economías emergentes<sup>11</sup>.

En cualquier caso, esta propuesta tiene muchas piezas por armar y embonar significando un proceso tardado aun y cuando los problemas actuales avanzan a gran velocidad. Por eso, la Iglesia, que es consciente de que *las problemáticas globales se atienden con soluciones globales*, urge a los Estados a dar pasos *multilaterales* para gestar una “legislación (*governance*) global para las migraciones” (FT, 132), que pueda atender la crisis migratoria global que no tiene pausa<sup>12</sup>.

Con este encuadre se puede entender mucho mejor que *la Iglesia no pretende quitar a los Estados la responsabilidad de regular las migraciones*, ni tampoco una *apertura indiscriminada de las fronteras* que, en lugar de ayudar, “ocasionaría daño y perjuicio al bien común de las comunidades que acogen al migrante” (Jornada 2001). Lo que la DSI más bien busca es que los Estados puedan regular las migraciones desde un sentido de solidaridad y humanidad, poniendo un especial cuidado en los criterios de admisión y selección de los migrantes, de modo que no sean solo los nacionalismos cerrados y agresivos los que decidan egoístamente protegerse mientras el otro, el prójimo, padece.

Finalmente, es imposible cerrar este apartado sin el aporte, probablemente más gráfico, de la DSI sobre este tema y el tipo de cuidado que la misma exige en favor del *desarrollo humano integral*: “Nuestros esfuerzos ante las personas migrantes que llegan pueden resumirse en cuatro verbos: *acoger, proteger, promover e integrar*” (FT, 129).

A partir de estas cuatro acciones se organiza y coordina el trabajo eclesial para brindar a toda persona que se ve en la necesidad de migrar una *auténtica oportunidad de desarrollo* que, superando la tentación de caer en el “mero asistencialismo” (Jornada 2013), establezca vínculos y de recursos necesarios para que cada migrante se convierta en “protagonista de su propio rescate” (Jornada 2020):

No se trata de dejar caer desde arriba programas de asistencia social sino de recorrer juntos un camino a través de estas cuatro acciones, para construir ciudades y países que, al tiempo que conservan sus respectivas iden-

---

<sup>11</sup> “Es necesaria una reforma tanto de la Organización de las Naciones Unidas como de la arquitectura económica y financiera internacional, para que se dé una concreción real al concepto de familia de naciones Sin duda esto supone límites jurídicos precisos que eviten que se trate de una autoridad cooptada por unos pocos países, y que a su vez impidan imposiciones culturales o el menoscabo de las libertades básicas de las naciones más débiles a causa de diferencias ideológicas” (FT, 173).

<sup>12</sup> “La cuestión migratoria, como también la pandemia y el cambio climático, muestran claramente que nadie se puede salvar por sí mismo, es decir, que los grandes desafíos de nuestro tiempo son todos globales. (...) Esta constatación es precisamente la que debe impulsar a la comunidad internacional en su conjunto a encontrar soluciones comunes y ponerlas en práctica. Nadie puede eximirse de dicho esfuerzo, porque nos atañe e implica a todos en la misma medida”. En: PAPA FRANCISCO, *Discurso del Santo Padre Francisco a los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede el 10 de enero de 2022* (en línea), <https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2022/january/documents/20220110-corpo-diplomatico.html> (consulta del 17 de agosto de 2022).

tidades culturales y religiosas, estén abiertos a las diferencias y sepan cómo valorarlas en nombre de la fraternidad humana (FT, 129).

#### 4. Iglesia: acción en la frontera neolaredense

Lo sintéticamente esbozado en los apartados anteriores, es decir, la descripción del drama migratorio, el contexto local de una de las zonas fronterizas Tex-Mex más importantes y el sintético marco teórico propuesto por la DSI, sirvan para ahora dar paso a la profundización de una *obra humanitaria de la Iglesia* en esta región: la *Casa del Migrante Nazareth*.

##### 4.1. La Casa del Migrante Nazareth

Aunque para la ciudad de Nuevo Laredo la crisis migratoria ha llegado a significar socialmente un problema, eclesialmente ha significado una tarea. Por esa razón, Mons. Ricardo Watty Urquidi, MSpS, primer Obispo de la *Diócesis de Nuevo Laredo*, después de observar y trabajar con los migrantes por medio de las parroquias, los sacerdotes, religiosas y grupos de laicos, decidió fundar la *Casa del Migrante Nazareth* que, desde el 23 de febrero de 2004, atiende a miles de hombres y mujeres que llegan a esta frontera con la intención de “cruzar al otro lado” y buscar una vida más digna.

Esta Casa, ubicada en uno de los márgenes del primer cuadro de la ciudad y desde donde es posible observar con claridad el Río Bravo y los edificios de la vecina ciudad de Laredo, Texas, es hoy atendida y dirigida por los *Misioneros Scalabrinianos*, expertos en migraciones, y su equipo: dos sacerdotes y once laicos<sup>13</sup>.

Como se puede ver e intuir, esta Casa ha atravesado por situaciones de dificultad considerables, no solo por la falta de recursos económicos, sino también por el creciente clima de inseguridad (antes expuesto) y por el altísimo aumento de migrantes, individuales y en grupos –participantes de las llamadas “caravanas migrantes”, que ni la pandemia pudo detener-, de los últimos 10 años. Hoy la Casa ya cuenta formalmente con 220 camas de disponibilidad, debido a que el número de migrantes no ha dejado de aumentar con los años y, por ende, ha tenido también que ir amoldándose a las cambiantes necesidades de los mismos<sup>14</sup>: ya no se puede pensar solo en varones migrantes, sino que, con el paso de los años, el número de mujeres ha crecido exponencialmente y, así como también, recientemente, el número de familias enteras y menores no acompañados.

<sup>13</sup> Además de los sacerdotes, cuenta con 1 psicólogo, 2 trabajadores sociales, 1 enfermero, 1 cocinera, 3 recepcionistas-guardianes, 1 psicopedagoga (debido al creciente número de niños) y 2 voluntarios.

<sup>14</sup> Aunque la gran mayoría de las personas que pasan por esta Casa proceden de países de habla hispana, durante los últimos cinco años, ha habido registro de migrantes procedentes del África Subsahariana, de Haití, y en menor medida de Brasil y Oriente Medio, siendo el idioma un reto considerable para la atención de los migrantes y el funcionamiento de la Casa.

#### 4.2. *La situación migratoria post-pandemia: conversación con el director de la Casa*

Para llegar a lo concreto de la acción humanitaria de la Iglesia es preciso salir de los escritorios -e ir más allá de los templos- para tocar la realidad del hermano. Es por eso que en este último apartado presentaré la *situación migratoria que se vive en la frontera neolaredense del mundo post-pandemia* mediante una conversación<sup>15</sup> con el sacerdote guatemalteco Marvin Leonel Ajic Arana, quien asumió el cargo como director de la Casa durante el estallido de la pandemia de la COVID-19 en 2020<sup>16</sup>.

La frontera hoy parece un acordeón que se abre y se cierra. Esto debido a que es muy incierto lo que el Gobierno de EE.UU. permite a los migrantes latinoamericanos y caribeños que solicitan asilo. No se sabe con claridad qué es lo que quiere hacer. Por ejemplo, durante este tiempo ha habido varios intentos de anular ciertos programas justificados por la pandemia y que, en su momento, fueron válidos como los Protocolos de Protección a Migrantes<sup>17</sup> (MPP) -‘Quédate en México’-. Sin embargo, hoy todavía hay mucha resistencia.

Esta referencia se hace debido a que la pandemia de COVID-19 ha significado un tremendo golpe para los migrantes que se dirigían a EE.UU., pues, en virtud del *Título 42* que, por motivos de protección y salud, imposibilita la entrada a extranjeros y simplifica los procesos de expulsión de indocumentados<sup>18</sup>, la frontera permaneció cerrada a no estadounidenses por más de dos años. Sin embargo, aunque ya es posible la entrada terrestre a EE.UU. para viajeros, el panorama para los solicitantes de asilo y refugio latinoamericanos y caribeños es distinto, pues para ellos las restricciones continúan: “aunque hay muchos intentos por mejorar la situación, la frontera es hoy como una *válvula a presión*”, ya que los migrantes, que por muchos meses estuvieron retenidos en otras partes de México debido a las restricciones de movilidad, hoy ya han podido llegar a los puertos fronterizos.

<sup>15</sup> Encuentro presencial el día 19 de agosto de 2022 en las instalaciones de la Casa del Migrante Nazareth, ubicada en la Calle Francisco I. Madero #350 de la Colonia Viveros en Nuevo Laredo, Tamaulipas, México.

<sup>16</sup> A menos que se indique lo contrario, a partir de aquí, el texto entrecomillado corresponde a las palabras de *Marvin Leonel Ajic Arana*.

<sup>17</sup> “Los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP) son un programa del gobierno de los Estados Unidos iniciado en enero de 2019 de conformidad con la Sección 235(b)(2)(C) de la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA). Bajo los MPP, Estados Unidos devuelve a México algunos ciudadanos y nacionales de otros países que no sean de México mientras sus procedimientos de remoción en Estados Unidos están en trámite. Los MPP aplican a todas las personas que llegan desde México por tierra”. En: Homeland Security, *Reimplementación de los Protocolos de Protección a Migrantes Ordenada por el Tribunal* (en línea), <https://www.dhs.gov/protocolos-de-proteccion-migrantes> (consulta del 27 de agosto de 2022).

<sup>18</sup> El *Título 42* “es una medida de salud pública que utilizaron los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) para protegernos de la propagación de enfermedades transmisibles. El Título 42 se mantiene vigente hasta el 23 de mayo, y hasta entonces DHS continuará expulsando a los individuos adultos y familias que encontremos con estatus irregular en nuestra frontera suroeste” señaló el Secretario de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, Alejandro N. Mayorkas, el 1 de abril de 2022. En: HOMELAND SECURITY, *Declaración del Secretario Mayorkas sobre la rescisión del Título 42* (en línea), <https://www.dhs.gov/news/2022/04/01/declaracion-del-secretario-mayorkas-sobre-la-rescision-del-titulo-42> (consulta del 27 de agosto de 2022).



*Hoy la frontera sigue cerrada* [para los solicitantes]. Sí que ha habido algunos intentos por mejorar la situación, y sí se ha logrado dejar circular un poco la presión... sin embargo, siguieron llegando más y más migrantes.

Este creciente número de migrantes que han ido llegando a esta frontera se debe a que “Nuevo Laredo fue la primera ciudad donde se implementó *un programa piloto* que, por motivos de crisis humanitaria, hacía una *excepción al Título 42*” (en febrero de 2022). Con esta salvedad, que no ha dejado de ser cambiante y lenta, el gobierno estadounidense, por medio de *Customs and Border Protection* (CBP), permitía a los albergues de la localidad cruzar cierta cantidad de personas solicitantes al día, disminuyendo la presión “a cuenta gotas”:

A cada albergue de la localidad se nos asignó un día a la semana en el cual podíamos cruzar legalmente a 20 personas, con el paso del tiempo fueron subiendo y llegamos a 40, sin embargo, pasados los días, otra vez cambió, y nos bajaron a 20. [Nosotros] permanecemos en constante atención a las indicaciones para poder ayudar a la mayor cantidad de personas posible.

Como se ve, este es y ha sido un proceso largo, que desafortunadamente no todos los migrantes pueden esperar pues, aunque en su mayoría han padecido mucho y se han forjado un corazón fuerte, hay quienes se desesperan y en lugar de acceder a EE.UU. por la *vía legal* que aquí se procura, deciden hacerlo *por el río* o por el desierto. Es decir, buscan cruzar la frontera por medio de personas sin escrúpulos que, sin duda, pertenecen a grupos criminales que trabajan en esta región y que son quienes coordinan y controlan los cruces a lo largo de la frontera<sup>19</sup>:

Es muy compleja la situación del que pretende cruzar por la *vía irregular*. Siempre nuestra opción es insistir en la paciencia, en aguardar a que se abra la puerta, sin embargo, muchas veces ya no pueden esperar y se tienen que ir. Se desesperan y cruzan por el río.

[A nosotros,] nos gustaría poder atenderlos más, pero es un ambiente en el que es muy difícil entrar, pues hay otras personas y redes criminales que organizan y mueven este tipo de cruces. *Nosotros buscamos proteger la vida de los migrantes en su totalidad*. Hasta donde sea posible.

La siempre abierta posibilidad de entrada a los Estados Unidos *por la vía legal o regular es la que más marca el drama migratorio latinoamericano* —y global—, pues, *primero*, los migrantes tienen que confiar todo lo que tienen y su propia vida a cárteles y a redes de traficantes que muchas ocasiones, por su naturaleza, convierten

---

<sup>19</sup> A pesar de la dureza de la pandemia -sobre todo antes de la implementación de las vacunas- estos grupos no dejaron de operar y traficar grupos personas por medio de las vías de comunicación clandestinas en las que operan.

el camino del migrante en un verdadero calvario -como lo recogí al inicio de este artículo-, del que muchos no logran sobrevivir<sup>20</sup>:

Sabemos que quienes deciden cruzar por esa vía pasan por situaciones terribles, las conocemos. Cruzar por estas vías, además de ser más costoso, trágico e inseguro, se puede llegar a convertir en *caminos interminables*: cruzan, son recibidos allá por otros [‘guías’], o, bien, son detenidos, procesados durante días, y, finalmente, son deportados... tienen que volver a empezar todo el camino.

*Segundo*, porque al llegar a su destino como *migrante irregular*, pierden, en gran medida, sus derechos políticos incluyendo, por supuesto, la posibilidad de tener identidad y protección básica ante el abuso y a la explotación, haciéndolos enormemente vulnerables por la incertidumbre y el miedo<sup>21</sup>.

*Nosotros buscamos ayudar para que entren por la vía legal*, segura y con menos presiones o padecimientos. Es más lento, pero es menos trágico. (...) Esperar es más favorable pues nos da tiempo para coordinar con la familia, si la hubiera, y por supuesto, nos *da tiempo de darles herramientas para asegurarse un futuro*.

Aun con todas estas serias dificultades, para el equipo de la Casa del Migrante es un *tesoro valioso* poder estar y trabajar aquí, en la frontera: “Nosotros somos el último paso. Somos quien abre la puerta que, estos hermanos nuestros, han buscado desde hace meses o años. Es para nosotros un privilegio y una *responsabilidad*”.

No es difícil intuir a qué tipo de responsabilidad se refiere, pues, tal cual como pide la DSI, esta Casa del Migrante *no se queda en el mero asistencialismo*, sino que, por el contrario, busca hacer “todo lo posible para lograr que las personas, además de llegar a su destino, se lleguen a integrar a una sociedad que los acoge”:

Les instamos a ser honestos, a estar dispuestos al cambio, a aprender cosas nuevas. [Para nosotros] el migrante tiene que estar dispuesto, no a renunciar a quién es, sino a aprender y a agregar un poquito más a su propia vida: nuevos sabores, nuevas sociedades, una cultura distinta.

Tratamos con ellos temas importantes como cuestiones de corrección a los hijos, el trato entre los esposos, el sentido de pertenencia, clases de idiomas. *Les motivamos a absorber lo bueno de llegar a un país nuevo y les instamos a que también ellos estén dispuestos a aportar lo que llevan y son*.

---

<sup>20</sup> El *riesgo que los migrantes*, sobre todo centroamericanos y cubanos, corren en esta frontera frente a los grupos criminales es muy elevado, pues muchos de ellos son reclutados por la fuerza -probablemente centralizados en campos clandestinos de entrenamiento- para trabajar para ellos como guardias o vigilantes, distribuidores de droga, y, muy seguramente, en los peores casos, como sicarios o mercenarios.

<sup>21</sup> Esta situación los pone en terrible desventaja: “Los migrantes irregulares no tienen los mismos derechos que los demás, pero se les deberían garantizar los derechos civiles básicos, porque lo contrario equivaldría a negarles la condición de personas” (L. GONZÁLEZ-CARVAJAL, *En defensa de los humillados y ofendidos*, Sal Terrae, Santander 2005, 252).

Como se puede ver, se trabaja con esfuerzo, para que los migrantes que por aquí transitan puedan llegar a formar parte de la sociedad, no solo viviendo en ella sino también *conviviendo* con ella, dispuestos a favorecer valiosísimos *puentes interculturales* entre las sociedades que les acogen y las comunidades que se vieron obligados a dejar<sup>22</sup>. En síntesis, se puede decir que aquí, bajo la convicción y el esfuerzo por “*acoger, proteger, promover e integrar*” (FT, 129) a todo el que aquí solicita ayuda, se busca tender la mano al migrante para que teniendo lo necesario se convierta en “protagonista de su propio rescate” (Jornada 2020).

Es claro que en todo este proceso es importante tener en cuenta la *diversidad de origen* nacional de cada migrante, ya que, por el tipo de cultura que tienen y la situación de la que escapan, exigen diferentes circunstancias para la Casa, sobre todo en este tiempo de crisis sanitaria, donde era preciso el distanciamiento social, la higiene, en la medida de lo posible, la vacunación, y, cuando era necesario, el aislamiento.

Ahora bien, aunque desde sus inicios esta Casa ha recibido fundamentalmente migrantes procedentes de México, Guatemala, Honduras y El Salvador, con el paso de los años, ha ido incrementando la diversidad de nacionalidades y culturas, teniendo presencia de algunos migrantes colombianos y brasileños, y otros grupos procedentes de Cuba<sup>23</sup>, Venezuela, África<sup>24</sup> y, hoy de Haití. Todos ellos en búsqueda de una vida más digna:

La pobreza que se vive en nuestros países es terrible, y se suma a las complejas situaciones provocadas por la pandemia, a los desastres naturales provocados por el clima, y, por su puesto, al dolor y la incertidumbre de la inseguridad.

Así es el caso, por ejemplo, de los *miles de haitianos* que tienen cerca de dos años transitando por Latinoamérica y que desde el pasado abril llegaron a esta fron-

<sup>22</sup> Es fundamental buscar un “*justo equilibrio*” entre el respeto de la propia identidad y el reconocimiento de la ajena, para poder dar pasos ciertos hacia una *sociedad multicultural* que, más allá de tolerar o ceder espacios -guetos-, aprende a respetar e integrar desde una doble perspectiva: desde el inmigrante, que llega y se integra con respeto y apertura a una comunidad; desde la comunidad que acoge y arropa solidariamente, sin desestimar la riqueza cultural del recién llegado. Esto sin duda, “es un proceso largo, encaminado a formar sociedades y culturas, haciendo que sean cada vez más reflejo de los multiformes dones de Dios a los hombres”, en J.L. MARTÍNEZ, *Ciudadanía, migraciones y religión*, UPC-San Pablo, Madrid 2007, 575.

<sup>23</sup> Desde 1995 la política “*pies secos, pies mojados*” de los EE.UU. permitía la *residencia legal* a los ciudadanos *cubanos* que accedieran por tierra a suelo estadounidense. Sin embargo, en 2017, el gobierno de Barack Obama eliminó esta política, provocando que los cientos o miles cubanos en tránsito hacia EE.UU. quedaran varados en ciudades y fronteras como esta. En cualquier caso, “*Pies secos, pies mojados*” no se restituyó, y, por ende, solo en esta frontera se quedaron viviendo cientos de ciudadanos cubanos que se integraron a la sociedad, fundando incluso *familias mexico-cubanas*. Cf. BBC NEWS, Qué significa que Obama haya terminado con la política de “pies secos, pies mojados” que amparaba a los cubanos que llegaban a Estados Unidos (en línea), <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38604690> (consulta del 28 de agosto de 2022).

<sup>24</sup> La situación de los migrantes procedentes de Camerún, Kenia, El Congo, Mauritania y Nigeria sucedió fundamentalmente entre 2018 y 2019. En gran medida, estos grupos de personas arribaron a Latinoamérica en Brasil y subieron, como fue posible, hasta llegar a esta frontera donde esperaban recibir asilo en territorio estadounidense. En: OBSERVATORIO DE LEGISLACIÓN Y POLÍTICA MIGRATORIA DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, *En tres meses llegaron 2000 africanos a Nuevo Laredo* (en línea), <https://observatoriocolef.org/noticias/entre-tres-meses-llegaron-2-mil-africanos-a-nuevo-laredo/> (consulta del 27 de agosto de 2022).

tera pues “les trae aquí la noticia de los programas piloto que se abrieron para entrar en EE.UU. Son grupos grandes porque ellos se mueven en masa y de algún modo están coordinados”.

Esta situación nos introduce en la crisis más llamativa después de la pandemia, pues hoy por hoy, la Casa, que formalmente tiene capacidad de acoger 220 personas, ha tenido que recurrir a otro edificio de la Diócesis e incluso a montar carpas o campamentos para atender a más de 650 migrantes, de los cuales aproximadamente un 90% son de origen haitiano<sup>25</sup>:

Por la situación y la capacidad que tenemos, solo podemos permitir que las mujeres y los niños duerman dentro de las instalaciones de los dos edificios, los hombres, en cambio, tienen que dormir en una carpa que montamos en el estacionamiento. Es duro, sin embargo, aunque no tenemos una cama para cada uno, a todos les proveemos el alimento necesario, el agua, los servicios básicos, además de las herramientas como el idioma, clases, o incluso trabajo.

Es difícil conocer un número exacto de haitianos que hoy se encuentran en esta frontera hospedados en esta Casa y en otros albergues<sup>26</sup>. Sin embargo, esta situación ha puesto en alerta a la población diocesana, realizando incluso, por medio de Cáritas y de las parroquias, recaudaciones de víveres y recursos para que la crisis humanitaria por la que se atraviesa sea menos dolorosa.

Por último, es preciso recoger que, aunque la situación en cada frontera puede variar mucho, hay mucho trabajo humanitario y eclesial que se puede realizar, y que, de hecho, ya se está haciendo desde el *sentido de comunión eclesial* por medio de la coordinación de esfuerzos. Así se ve, por ejemplo, con las reuniones nacionales de Pastoral de la Movilidad Humana promovidas por la Conferencia del Episcopado Mexicano, las vías de comunicación latinoamericanas y caribeñas que abre la *Red Clamor* (Red Eclesial Latinoamericana y Caribeña de Migración, Desplazamiento, Refugio y Trata de Personas), y los encuentros semestrales que realizan los Obispos de la región Tex-Mex<sup>27</sup>:

Trabajamos a una con lo que la Dimensión Episcopal de Pastoral de la Movilidad Humana realiza, además, como Scalabrinianos y como Diócesis, nos apoyamos de los recursos que tiene *Red Clamor*, por ejemplo, en cuestiones de visión global, información, comunicación e, incluso, en

---

<sup>25</sup> Utilizo la expresión “origen haitiano” debido a que, por el tiempo que llevan presentes en distintos lugares de Latinoamérica, muchos de sus hijos son ciudadanos por nacimiento de países como Argentina, Brasil, Chile, México, entre otros. Punto ciego para las estadísticas migratorias.

<sup>26</sup> Solo hasta el pasado mes de mayo, se podía hablar de aproximadamente unos 7 mil haitianos en esta ciudad, sin embargo, es una situación cambiante. Cfr. LA JORNADA, *Más de 7 mil haitianos en Nuevo Laredo esperan cruzar a EU* (en línea), <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/05/25/estados/mas-de-7-mil-haitianos-en-nuevo-laredo-esperan-cruzar-a-eu/> (consulta del 28 de agosto de 2022).

<sup>27</sup> Solo suspendidas debido a la COVID-19, desde hace aproximadamente dos décadas, los Obispos de la región entre Texas y México organizan reuniones dos veces al año en diferentes diócesis fronterizas para abordar y analizar específicamente el tema migratorio.

denuncias y pronunciamientos. (...) Esto es muy bueno pues ya no se trabaja en células, sino que se coordina el trabajo en la misma dirección.

## 5. A manera de conclusión

Con lo esbozado en los apartados de este texto, se ha ofrecido una visión general que puede ayudar al lector a ubicar zonas del globo en constante conflicto de seguridad y apuro por la crisis humanitaria que genera la migración forzada. A la vez, se ha podido aproximar en pocas palabras, lo que la Iglesia ha ido desarrollando a lo largo de décadas para procurar un camino auténtico hacia la fraternidad universal, la amistad social y para la paz.

Sin embargo, también este texto se ha aproximado a una dimensión práctica de la vida de la Iglesia, que busca hacer de esta sociedad un lugar más humano y justo, más parecido al Reino<sup>28</sup>. Es decir, acercando al lector a la Casa del Migrante Nazareth, en donde la Iglesia *ha lavado muchos pies, curado muchas heridas y secado muchas lágrimas*, queda explicitado lo concreto de la fe y la enseñanza cristiana que solo se puede observar en obras como esta, pues queda claro que la *Comunidad eclesial (koinonía)* que *Celebra (leitourgía)*, *Sirve (diakonía)* y *da Testimonio (martyría)*, no puede ser indiferente ante el descartado, el excluido o el sin hogar. Ya algo de esto decía el Apóstol Santiago a su comunidad:

¿De qué sirve, hermanos míos, que alguien diga: ‘tengo fe’, sino tiene obras? ¿Acaso podrá salvarle su fe? Si un hermano o una hermana están desnudos y carecen del sustento diario, y alguno de vosotros le dice: ‘Id en paz, calentaos y hartaos, pero no les dais lo necesario para el cuerpo, ¿de qué sirve? Pues así es también la fe; si no tiene obras, está realmente muerta (St 2,14-17).

Dicho de otro modo, “la oración logra su propósito cuando va acompañada del servicio a los pobres”<sup>29</sup>, por eso, es preciso poner sobre la mesa algunas de las muchas realidades concretas en donde se ve cómo la Iglesia, que “actúa por la caridad” (Gal 5,6), con sus *obras y palabras* a lo largo y ancho del mundo, aun en países de fe no católica, inyecta esperanza en una nueva sociedad y trabaja por llegar a un auténtico desarrollo humano integral, y con ello, un “nosotros más grande” (Jornada 2022) capaz de acoger a cada ser humano especialmente al migrante y al refugiado, víctimas de esta *herida global de nuestro tiempo* tal como lo pide el mismo Señor en el conocido discurso sobre el juicio final: “*Fui forastero y me acogieron*” (Mt 25, 35).

---

<sup>28</sup> “El reino que se anuncia llegará si los anunciantes realizan las obras del reino” (J. L. RUÍZ DE LA PEÑA, *La pascua de la creación*, BAC, Madrid 2011, 142).

<sup>29</sup> PAPA FRANCISCO, *Mensaje del Santo para la IV Jornada Mundial de los Pobres 2020* (en línea), [https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/poveri/documents/papa-francesco\\_20200613\\_messaggio-iv-giornatamondiale-poveri-2020.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/poveri/documents/papa-francesco_20200613_messaggio-iv-giornatamondiale-poveri-2020.html) (Consulta del 27 de agosto de 2022).